



CRIE
CENTRO RIOJANO
DE INNOVACIÓN
EDUCATIVA

CURSO:

**Discalculia: Respuesta educativa para el
alumnado de infantil y primaria**

NÚMERO DE HORAS: 8

NÚMERO DE PLAZAS: 50

FECHAS: Del 13 al 14 de mayo de 2024

MODALIDAD: presencial

LUGAR DE REALIZACIÓN: Logroño.

CENTRO RIOJANO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

*Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia- Financiado por el Ministerio de Educación,
Formación Profesional y Deportes y por la Unión Europea- NextGenerationEU.*



Discalculia: Respuesta educativa para el alumnado de infantil y primaria

1. INFORMACIÓN GENERAL

NÚMERO DE HORAS:

8 horas.

PLAZAS OFERTADAS:

50 plazas.

MODALIDAD:

Presencial

PONENTE:

Hiwet Mariam Costa: doctora en psicología educativa por la Universidad de Trieste. Es co-fundadora de Happy Mind Training, una organización para la intervención en dificultades del aprendizaje matemático, y actualmente forma parte del equipo de atención a la diversidad de Smartick, un método de aprendizaje online. Ha sido profesora en diversas universidades inglesas y sus proyectos de investigación se han centrado en el desarrollo de programas de intervención para la prevención de dificultades de aprendizaje de las matemáticas. Desde el 2018 colabora con el Laboratorio de Cognición Numérica junto a Javier García Orza en la Universidad de Málaga.

2. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO

La discalculia es un trastorno del aprendizaje que afecta significativamente el rendimiento académico en matemáticas y la autoestima de los alumnos. Este curso nasce desde la necesidad de proporcionar a los docentes herramientas prácticas, basadas en la investigación y centradas en el estudiante, para abordar de manera efectiva las dificultades en el aprendizaje de las matemáticas, específicamente la discalculia, en el contexto de la educación infantil y primaria.

3. OBJETIVOS DEL CURSO

1. Comprender la naturaleza y características de la discalculia como trastorno del aprendizaje.
2. Familiarizarse con las estrategias de intervención basadas en la investigación para abordar las dificultades en el aprendizaje de las matemáticas.
3. Desarrollar habilidades para apoyar a los estudiantes con discalculia en el aula
4. Explorar herramientas y recursos prácticos para adaptar el currículo y diferenciar la enseñanza según las necesidades individuales de los estudiantes.

4. CONTENIDOS

- El aprendizaje de las matemáticas en alumnos con discalculia
- Los materiales manipulativos y el método CPA
- Características de un buen programa de intervención
- Actividades para la mejora de las habilidades matemáticas básicas

- Actividades para trabajar el valor posicional de los números
- Programa para mejorar la resolución de problemas matemáticos
- Programas informáticos para la intervención en discalculia
- Caso práctico: desde el informe hasta el programa de intervención

5. A QUIÉN VA DIRIGIDO

Profesorado en activo o en situaciones asimiladas, con destino en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de la Rioja en los que se impartan enseñanzas no universitarias.

6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Cuando el número de inscripciones supere al número de plazas ofertadas, la selección se hará en base a los siguientes criterios:

- 1º Profesorado de educación infantil y primaria.
- 2º Profesorado de EOEP y profesorado de la especialidad de PT.

Atendiendo a estos criterios, los participantes serán seleccionados por riguroso orden de inscripción.

7. FECHAS Y HORARIOS DE LA ACTIVIDAD

- 13/05/2024 de 16:00 a 20:00
- 14/05/2024 de 16:00 a 20:00

8. LUGAR DE REALIZACIÓN

La actividad se realizará en la Consejería de Educación y Empleo. C/Marqués de Murrieta 76 de Logroño.

- Sala Inclinada

9. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en convocatoria.

El plazo comienza el 12 de abril y finaliza el día 2 de mayo de 2024 a las 23:59 h.

Con el fin de simplificar la comunicación con los docentes y la gestión de las formaciones, es **obligatorio utilizar el correo corporativo de @larioja.edu.es** en la inscripción.

10. ADMISIONES

La lista de admisión se publicará el día 6 de mayo de 2024 en la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en proceso y se comunicará a través del correo electrónico proporcionado en la inscripción.

11. COORDINACIÓN DEL CURSO

Alma Belén Pastor Ripoll. Asesora del Centro Riojano de Innovación Educativa. abpastor@larioja.org

12. OBSERVACIONES

De acuerdo con la **Resolución 11/2024, de 25 de marzo de la Dirección General de Innovación Educativa** (BOR 2 de abril):

- La actividad **podrá suspenderse** si el número de admisiones fuera inferior al 75% de las plazas ofertadas.
- La **renuncia a la participación** deberá realizarse durante las **48 horas** siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica la admisión.
- Cuando las fechas de realización de varias actividades formativas coincidan y el desarrollo de las mismas implique presencialidad (física u online síncrona), solo se podrá participar en una de ellas. En caso de admisión en varias actividades simultáneas, deberá optarse por una de ellas, comunicando la renuncia al resto a través del mismo medio por el que se comunicó la admisión.
- Se aplicará una **limitación de acceso a las actividades formativas** convocadas por el centro responsable de la formación permanente del profesorado, durante **cuatro meses lectivos** atendiendo a las siguientes casuísticas:
 - Personas admitidas que no asistan y **no comuniquen su baja** en las 48 horas siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica su admisión: a partir de la fecha de inicio de la actividad.
 - Quienes una vez iniciada la actividad presencial, **no asistan** al menos al 40 % de las horas presenciales de la misma: a partir del momento en que se tenga conocimiento de que las faltas de asistencia superan el 40% de la duración presencial del curso.
 - La misma limitación se aplicará a las actividades en online en las que quienes participen no obtengan una **calificación positiva** de al menos un **20%** en las tareas obligatorias: a partir de la fecha en que se emita la certificación del curso.
- Nivel de dificultad en relación con la competencia digital de los participantes: Usuario
- Una vez concluida la actividad, y con la finalidad de dar respuesta a las necesidades y demandas formativas de los centros educativos, del profesorado y del propio sistema educativo, se realizará una valoración de la misma a través de una **encuesta** enviada desde el centro responsable de la formación del profesorado, que deberá ser cumplimentada en los **tres días** posteriores a su recepción.

13. PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA RELACIONADOS CON ESTA FORMACIÓN

- Ninguno

14. CERTIFICACIÓN

Para tener derecho a certificación, de acuerdo con la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero (BOR de 27 de enero de 2022) por la que se regula la formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, la evaluación de los participantes tendrá en cuenta tanto la participación continuada y activa en las fases presenciales y las pruebas objetivas, como la ejecución de las diversas propuestas de trabajo que se programen para las fases no presenciales y las tareas propuestas en la plataforma en línea para las actividades que incluyan fase telemática.

Las faltas de asistencia, independientemente de la causa, no podrán superar el 15% de la duración presencial de la actividad formativa.